



Resolución Jefatural No. 032 -2008-AGN/J

Lima, 22 ENE. 2008

Visto el Memorandum N° 014-2008-AGN/DNDAAI, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales el día 15 de enero del año en curso, debido a que la titular de la plaza se encuentra con licencia por enfermedad;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, en vía de regularización a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Archivos Notariales y Judiciales el día 15 de enero del año en curso, debido a que la titular de la plaza se encuentra con licencia por enfermedad;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional